

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JULPHAR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a un días del mes de Abril del dos mil quince, a las quince horas con veintitrés minutos, en el local de la compañía JULPHAR S.A., ubicada en la Urbanización "Santa Leonor", manzana número dos, solar 7-A, se reúnen los accionistas de la compañía JULPHAR S.A., compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, debidamente representada por su Presidente el señor Carlos Enrique Cueva González, poseedora de 999 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y, el señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía JULPHAR S.A. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, el Accionista de esta Sociedad decide reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía JULPHAR S.A. correspondientes al ejercicio económico 2014; y, 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Preside la junta el Presidente Ejecutivo de la sociedad señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, y los accionistas designan como Secretaria Ad-Hoc de la junta a la señora **OLGA TACLE RAMOS**. El señor Presidente dispone que la señora

Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía y del Comisario de la compañía JULPHAR S.A., correspondientes al ejercicio económico 2014. Por secretaría se procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación de los estados financieros y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2014, y del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Cabe indicar que los informes, tanto del Gerente General, Comisario, Estados Financieros y Estado de Resultados, han estado y estarán a disposición de los accionistas. Secretaría procede a explicar los estados financieros y el estado de resultados de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los accionistas, que no han existido utilidades, sino más bien pérdidas por la suma de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO 43/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.\$2,585.43) lo que es aprobado por unanimidad por la Junta. No habiendo otro punto que tratar la señora Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstala a la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los

presentes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario que certifica.-----f)
REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REP FARM S.A.
debidamente representada por su Presidente señor Carlos Enrique
Cueva González, ACCIONISTA; f) CARLOS ENRIQUE CUEVA
GONZÁLEZ, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) OLGA
TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA;

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la
compañía. Guayaquil, 01 de Abril del 2015.


OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

